

Precios de suscripción
Cáceres... 2 ptas. al mes.
Fuera... 7 id. trimestre.
NÚMERO SUELTO
10 CENTIMOS

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
Redacción y Administración
PORTAL LLANO, núm. 39
NÚMERO SUELTO
10 CENTIMOS

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

◆ ◆ ◆

AÑO IX | Fundador propietario: SANTOS FLORIANO GONZALEZ | Viernes, 24 de Octubre de 1924 | Director: NARCISO MADRAL YAQUERO | Núm. 2408

Andrés, simbolo de España Lo que hizo don Quijote, y no hizo ni lo debió hacer el ge- neral Primo de Rivera

Refiere Cervantes en el capítulo IV, que oyendo Don Quijote lastimeros se dirigió por medio de un bosque hacia el sitio de donde salían; y vieron en sus ojos el cruel espectáculo de un pobre muchacho, llamado Andrés, macilento, medio desahogado, amarrado al tronco de una encina, y recibiendo sendos azotes de un hombre, que resultó ser su amo.

Hizo Don Quijote además, y el ademán bastó, de embestir a aquel mal hombre, que sobre ser despótico y cruel, resultó un cobarde; pues se echó a temblar, soltó al muchacho, y se allanó a cuanto Don Quijote quiso.

Nadie negará la semejanza de situación entre el desgraciado Andrés y la España de primeros de Septiembre de 1923, anémica, harapienta, inerte, desgraciada y cuarteada; amarrada fuertemente, sin poder desasirse, al árbol de una política funestísima, que todos condenaban, y cuyos hombres o partidos, después de haber derrochado el patrimonio y el honor nacionales, nos tenían ya en el borde mismo del precipicio, así en lo social como en lo económico.

La definición más exacta y real de aquella política la dió el caso más perfecto representante de ella, cuando dijo, si no recordamos mal, en los brindis de un banquete a la faz de todos los españoles: «La política no es más que esto: el medio de favorecer a los amigos».

Y podía haber añadido: por cualquier camino; sin tener nada en cuenta los más elementales imperativos de la justicia distributiva, que debe ser la norma fundamental del gobierno de los pueblos y de las clases que los integran, y exige mayor equidad relativa en la composición de cargas, y en el reparto de prebendas, exenciones y privilegios.

No hay para qué insistir en condenar aquella política asquerosa; porque fuera de los beneficiados con ella, no hay quien no la condene, y no suspírase por el barrido de la misma.

Afortunadamente antes que España se derrumbase por fin sangrada y deshecha, apareció el caballero andante en la persona del ínclito general Primo de Rivera, que condolido de los males y ayes de la Patria, abrazó la lanza e hizo además acometer a las oligarquías políticas, que al solo amago desaparecieron como por encanto su valor para defenderse, ni re-

tener su presa. El pueblo español saludó con júbilo el golpe del 13 de septiembre como la aurora de su redención.

Pero Don Quijote creyó que había hecho lo bastante con soltar a Andrés, y hacer jurar a su amo que le pegaría los salarios, y no volvería a maltratarle. Y cometió la, a todas luces, tontería y disparate mayúsculo de irse inmediatamente, dejando a Andrés a solas con su amo.

Bien preveía el muchacho lo que iba a suceder.—«Señor... que en viéndose solo me desuello como a un San Bartolomé».—«No hará tal, replicó Don Quijote; basta que yo se lo mande para que me tenga respeto»...

Y se fué. Y ocurrió lo que cualquiera a no ser loco comprende que tenía que ocurrir: «Siguíole el labrador con los ojos y cuando vió que había traspuesto del bosque, y que ya no parecía, volvióse a su criado Andrés, y... asiéndole del brazo le tornó a atar a la encina, donde le dió tantos azotes, que le dejó por muerto. Llamad, señor Andrés, ahora, decía el labrador, al desfacedor de agravios»...

De donde resultó que el favor de Don Quijote se convirtió en desfavor, y el beneficio en mayor daño. Y así en vez de bendiciones tuvo que oír mohino, corrido y avergonzado de boca del mismo Andrés, lo que se lee en el capítulo XXXI... «él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal, que el mal villano entonces me hizo; de todo lo cual tiene vuestra merced la culpa... Por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrase, aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgracia, que no será tanta, que no sea mayor la que vendrá de su ayuda de vuestra merced»

Entonces cuando ya era tarde y sin remedio cayó en la cuenta Don Quijote del desatino que hizo con marcharse, y así dijo: «El daño estuvo en irme yo de allí; que no me había de ir hasta dejarte pagado».

Pues bien; ese mismo disparate, de tal magnitud, que no hay corto de vista a no ser completamente ciego, que no lo vea, quieren muchos, aun de los de buena voluntad, que hubiera cometido Primo de Rivera. Muy bien, se oye decir con

frecuencia, y merece plácemes, aplausos y bendiciones el paso que dió el 13 de Septiembre; porque aquella situación era ya insostenible e inaguantable; estábamos abocados al caos; pero...; añaden, después de arrancar el Poder de manos de los que venían usufructuándolo con tanto daño de la nación, debió al día siguiente confiarlo a personas civiles capacitadas y marcharse, (justo, como Don Quijote); y haciendo eso, terminan diciendo, habría quedado a una altura incommensurable. Efectivamente, en lo ridículo habría quedado a mucha mayor altura que el loco de Quijote. A los dos días se habrían de nuevo apoderado ¡si aun confían de nuevo apoderarse! del pueblo español los mismos años, y habrían vuelto a matarlo con todas las consecuencias; es decir, se habría repetido la triste historia de Andrés.

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

El mundo es así...

Camino de redención

Ha comenzado a surgir con nuevos bríos en varias provincias españolas, la formación del Bloque Agrario.

Desaparecidas las organizaciones políticas, el agrarismo debía renacer como el Ave Fénix y va irguiéndose pujante allí donde su organización se ha propuesto.

España es país eminentemente agrícola, y hasta el actual momento, nadie se ha preocupado seriamente de la agricultura, a no ser en los mitines de visperas electorales.

A lo sumo, la preocupación de los Gobiernos consistía en aumentar las cargas contributivas de los cultivadores de la tierra, mermándoles en cambio la libertad de contratación y concurrencia a los mercados, con imposición de tasas, en las que no siempre la justicia imperaba.

Ahora, la ocasión es propicia. Los agricultores son los más y los mejores, y por gracia de las circunstancias, las organizaciones políticas están en bancarota.

Antes de que retoñen, bajo cualquier mote o bandera, el credo agrario debe levantar su lábaro y organizar sus huestes para cuando las actuales circunstancias pasen y la normalidad constitucional sea restaurada, la existencia del Bloque Nacional Agrario no sea una entelequia, sino una organización patriótica, capacitada para el ejercicio del Poder.

LA MONTAÑA

sale después de las 7 de la tarde.
Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.
Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

Se inaugurará en breve El Cuartel de la Infanta Isabel

Terminadas ya las obras del Cuartel de Infantería de la Infanta Isabel, próximamente se entregará al ramo de Guerra, con objeto de que pasen a ocuparlo las fuerzas del regimiento Segovia, de guarnición en nuestra ciudad.

Desde que la plaza cuenta con la guarnición fija de un regimiento completo, se hacía palpable la necesidad de que tuviera un alojamiento suficiente, higiénico y amplio, donde se realizaran sin el menor obstáculo cuantos servicios tiene montados una unidad regimental.

Actualmente el edificio que ocupa el Segovia, con ser uno de los mayores de la ciudad, no era bastante, por su disposición y falta de condiciones higiénicas, habiéndose dado el caso, más de una vez, que, estando completo el regimiento, ha sido necesario distribuir las compañías, bien en la llamada Casa de los Caballos, en la Plaza de Toros o en otros locales cedidos con este objeto.

Todo ello viene ahora a ser remediado con la entrega del cuartel de la Infanta Isabel, hermoso conjunto de edificios, que constituyen una de las mejores edificaciones militares modernas de España.

No está señalada aún la fecha de su inauguración pero desde luego será en un plazo brevísimo, pues tenemos entendido que al digno coronel del Segovia, señor Rodríguez-Arias, ha hecho conocer a la superioridad la ur-

gencia del caso, pues actualmente, encontrándose en filas los individuos del cupo de instrucción, más algunos de la quinta del año 1921, resulta pequeño e incómodo el actual cuartel, donde además, se encuentran instaladas todas las oficinas, dependencias, almacenes, etc.

Este edificio, una vez desalojado por el Segovia, será devuelto al Municipio, habiendo oído decir que, después de algunas obras indispensables, se instalarán en él el Juzgado municipal y las escuelas públicas.

A la entrega e inauguración del Cuartel Infanta Isabel, ha anunciado su asistencia el capitán general de la región, excelentísimo señor don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró, suponiéndose que asistirán también los jefes de Ingenieros, ya que, si bien el cuartel ha sido construido por contrata, las obras fueron inspeccionadas, como era de rigor, por el ramo de guerra.

Con esta inauguración, Cáceres, en su concepto militar, pasará a ser una de las plazas que tendrá mejor acuarteladas las tropas, lo que nos garantiza para lo sucesivo la permanencia de la guarnición, que tal vez, se aumentaría, llegado el caso, pero nunca sufriría disminución.

Y esto ya es una ventaja muy digna de agradecer por parte de Cáceres, por los beneficios que reporta.

Entre bromas y veras

Oído a la caza

Se va extendiendo por toda España la costumbre de llevar mujeres en calidad de ediles al Municipio, y aquí en Cáceres, como en todo, aguardamos a que se ponga barato el artículo para probarlo.

Nos están haciendo falta por lo menos, dos concejales en el Ayuntamiento; pero que sean solteras, a ver si meten en cintura al alcalde.

Pues ni aún así hay quien convenza a ciertas personas.

Como los ejemplos de caridad y amor al prójimo, no suelen dar buenos resultados, se apela a los números para demostrar que no es negocio dejar morir a la gente por falta de medidas higiénicas.

España pierde anualmente 228 millones de pesetas, que es el rendimiento de hombres que mueren o se inutilizan en plena salud.

Milagro será si con lo de las niñas desaparecidas, no se repite el cuento de los melocotones.

Que tanto buscarlas, a lo mejor están recogidas por alguien que al descubrirse se encuentran en su poder, conteste diciéndo que a él no se le ha preguntado nada.

Todo pudiera suceder.

Arte decorativo e industrial La representación española en París

París.—M. Fernad David, senador comisario general de la exposición internacional de artes decorativa e industrial, para 1925, ha sido avisado oficialmente de la participación de España en la exposición, desempeñando el cargo de comisario general de la sección de arte español el señor don Eugenio López Tudela, presidente de la Cámara de Comercio española en París.—(Nacional)

DE TODA ESPAÑA LO QUE PASA EN PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

Un buque a pique

Madrid, 24 (4:05 t.). — A dos millas del puerto de Las Palmas, el vapor inglés de 9.000 toneladas «Nort Nicholson», chocó contra una roca, abriendo una gran vía de agua en el casco.

Se consiguió salvar a la tripulación y al pasaje, con los remolcadores que fueron enviados desde la ciudad.

El buque fué luego puesto a flote por remolcadores de la Compañía carbonera.

El barco averiado pertenece a la Dominión Line, de Londres, y transportaba, entre otra carga, 500 toneladas de dinamita.

Cosas del teatro

El actor José Romeu, acusado por la actriz Matilde Moreno de haberla sustraído varias cajas de decorado, ha hecho a los periodistas de Santander, donde actualmente trabaja, algunas manifestaciones justificándose.

Es cierto—dice—que todo el material que tenía era de ambos, pero no es menos cierto—agrega—que Matilde Moreno se lo regaló delante de toda la compañía y que después, a petición suya, le ha remitido cinco cajas de las ocho que constituían el decorado.

Un organista desterrado

Dicen de Bilbao que un

organista de la iglesia de Las Arenas, que se negó a cumplir una orden del alcalde para que tocara el himno nacional, ha sido desterrado a 200 kilómetros de aquella población.

Una partida de ladrones

La Guardia civil del Ferrol, por confidencias recibidas, ha logrado descubrir a una partida de ladrones que realizaban sus fechorías en aquellas inmediaciones.

En sus golpes los malhechores pretendían atracar las casas de los curas de los pueblos.

Han sido detenidos tres de los que integran la partida.

Estos han ingresado en la cárcel.

Obra artística en peligro

Como consecuencia del terremoto registrado días pasados en Granada, se han desprendido tres piedras de la crestería gótica de la capilla real.

Los materiales cayeron sobre la casa del sacristán.

Se realizan trabajos para evitar más derrumbamientos, que pudieran ocasionar desgracias y garantizar la conservación de la magnífica obra de arte que representa la capilla real.—*Mencheta.*

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Rafael Arcángel.

Santos del día 25, San Crisanto, Daria, Crispín, Miniato y otros.

MARTIROLOGIO

San Crisanto y Daria, su mujer; los cuales después de tormentos que padecieron por Jesucristo, por sentencia del emperador Numeriano fueron echados en un arrenal en la vía Salaria, y allí con piedras y tierra los sepultaron vivos.

CULTOS PARA MAÑANA

En los P. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Serafica y novena en honor de la Virgen del Rosario.

Santa María, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y novena en honor de San Pedro de Alcántara.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete y media y a las ocho misas rezadas.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las ocho misa rezada.—Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

El horno de San José

Para las próximas fiestas, ofrece al público un gran surtido en bombones y caramelos, de las mejores marcas.

Gran surtido en pastelería y confitería.

Esta casa está preparando para la festividad de todos los Santos, los más selectos buñuelos de viento y huesos de santos.

Pedid a diario el plato del día.

Plaza Mayor, núm. 43

DE LA PLAZA

Información militar

Inspección de tiro

Mañana tendrá lugar en el campo de la Sierrilla, el ejercicio de inspección de tiro, de los reclutas del cupo de instrucción.

Asistirán los capitanes del batallón y oficiales francos de servicio, siendo examinados los ejercicios por el comandante señor Colmenares.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Antonio García Barreiro.

Guardia, alférez don Antonio Aguirre.

Imaginaria, otro don Juan Valdivia.

Vigilancia y retén, teniente don Marcos García.

SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

Grandes existencias :- Precios reducidos

Antonio Rosado Arroyo

Almacenes: Carretera de Medellín (junto a la estación)
Escritorio: Roso de Luna, 2 y 4

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

Chacón.—Una cabría.

Alonso.—15 cabrias.

Nevado.—Un toro.

Chapado.—3 lanares.

Polo.—Un toro y 9 lanares.

Mata.—3 lanares.

E. Alonso.—Un toro y 3 lanares.

Blazquez.—5 cabrias.

Jorge.—5 lanares.

Varios.—4 cerdos.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores, para que aprovechen la corta estancia en ésta del

REPUTADO OPTOMETRISTA

Mr. Arce que gradúa la vista a sus clientes GRATUITAMENTE y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los CRISTALES ESPECIALES de las mejores marcas del mundo "apropiados y adaptados a cada vista..."

Los OJOS de sus HIJOS deben ser examinados oportunamente.

La sordera vencida

Fuera de todas las molestias PARA OIR, que producen RUIDOS, ZUMBIDOS, etc., ALIVIO inmediato REEDUCACION de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace OIR EN EL ACTO a todos los sordos.

BENAVENTE: Hotel Mercantil, jueves, 18 de Octubre.

ZAMORA: Hotel Suizo, viernes 17 y sábado 18 de Octubre.

SALAMANCA: Hotel Comercio, domingo 19, lunes 20 y martes 21 de Octubre.

BEJAR: Hotel España, miércoles 22, y jueves 23 de Octubre.

PLASENCIA: Fonda Comercio, viernes 24 y sábado 25 de Octubre.

CACERES: Hotel Europa, domingo 26, lunes 27 y martes 28 de Octubre.

BADAJOS: Hotel Garrido, miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de Octubre.

MERIDA: Hotel Comercio, sábado 1.º y domingo 2 de Noviembre.

ALMENDRALDO: Hotel Comercio, lunes 3 de Noviembre.

ZAFRA: Hotel Cabañas, martes 4 y miércoles 5 de Noviembre.

Advertencia

Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día.

De 9 a 1 y de 3 a 6

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

La desgracia de unos enamorados

Se fugan en aeroplano al regresar casados, mata el esposo

Nueva-York.—Un célebre aviador sostenía, desde hace tiempo, relaciones amorosas con una señorita de la buena sociedad, hija de un rico financiero. La familia de la joven se oponía a sus relaciones con el aviador, por considerar su condición social inferior a la de su hija. Pero como ésta estaba verdaderamente enamorada de su aviador, decidieron fugarse del domicilio paterno, para lo que emplearon el aparato del novio, el que se propusieron dirigir a Chicago, donde contraerían matrimonio.

Verificada la fuga sin ningún contratiempo, la pareja llegó a Chicago donde se casaron legalmente, una vez hecho lo cual el matrimonio se dispuso a volver a casa de los padres de ella para implorar su perdón, para lo que, como a la huída, utilizaron el aeroplano.

Próximos ya a Nueva-York tuvieron la desgracia de sufrir una avería en el motor que les hizo aterrizar violentamente desde una altura de cuatrocientos metros. El aparato quedó completamente destrozado, y el aviador, Javier Duchester, murió en el accidente. La joven esposa ha quedado gravemente herida, aunque se confía en su salvación.—(Nacional).

Observatorio Meteorológico DEL

INSTITUTO DE CACERES

Día 24 de Octubre del 1924.

Altura barométrica, 721'9.

Temperatura, al aire y a la sombra, 12'2.

Máxima del aire, a la sombra, 24'3.

Mínima del aire, a la sombra, 9'6.

Humedad relativa del aire, 60.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 6'3.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 6'1.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento, NE.

Clase del viento, calma.

Recorrido en veinticuatro horas, 225.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento corresponden al día anterior a la fecha.

- Trabajo en casa -



HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES
con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

Notas de Sociedad

Para Valencia de Alcántara, ha salido el director del Instituto Nacional, don Antonio Silva.

El señor Silva pronunciará un discurso en una de las sesiones del Congreso Eucarístico que actualmente se celebra en Valencia de Alcántara.

—Para Madrid, salió la señora viuda de López Montenegro, con sus bellas hijas Dolores y María Joaquina.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro amigo de Jaraíz, el culto abogado don José Zapata.

—Se encuentra en Cáceres el prestigioso delegado gubernati-

vo del partido judicial de Hoyos, don Alfredo García Prieto.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro joven amigo de Alcuéscar don Rafael García Plata y Parra.

—También hemos saludado en ésta, a nuestro estimado amigo de Valencia de Alcántara don Gabriel Barrante Gelabert.

—Ha salido para Madrid, el ex diputado a Cortes señor conde de Rodezno.

—Hoy han estado en esta, nuestros buenos amigos don Nicolás Corrales y don Loreto Rodríguez, de Portaje.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

Noticias de Marruecos

En la zona de Larache, va reinando cada vez mayor tranquilidad

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid 24, (4'25 t.)—El comunicado de Marruecos facilitado hoy a la prensa, dice lo siguiente:

Zona oriental.—En la posición de Isen Lassen, el enemigo hizo fuego sosteniendo el tiro la harca de Abd-el-Malek, resultando un muerto.

La aviación arrojó bombas sobre los grupos rebeldes.

Zona occidental.—La columna Berenguer llevó a cabo la instalación de un puesto fortificado.

Las fuerzas se replegaron a Leucien.

El enemigo no hostilizó durante el repliegue.

La columna de Castro Girona llegó hasta la posición de Carral.

Zona de Larache.—Continúan verificándose sin novedad la evacuación de heridos y enfermos del zoco el Jemis.

Noticias de la zona oriental.—Los moros caen en una emboscada

Fuerzas de Caballería de las que manda el comandante Varela, prepararon una emboscada al enemigo, cayendo éste en ella.

Después las fuerzas repelieron agresiones del enemigo, situado en las alturas de Yebel Uddia.

Seguidamente, la columna se retiró hacia Tayudait.

Accidente de aviación

En aparato Bristol, pilotado por el teniente señor Meana y su mecánico de la escuadrilla de Nador, que realizaba vuelo de observación, a consecuencia de una avería en el motor hubo de iniciar rápidamente el descenso.

Cuando se hallaba próximo a tierra, el aparato dió la vuelta de campana, aterrizando violentamente.

Los aviadores resultaron ilesos.

En Larache reina tranquilidad.—Un incendio en Alcazarquivir

Comunican de Larache que las noticias que se reciben del Zoco el Jemis de Beni Arós, acusan tranquilidad completa, reanlizándose las compras en el mercado con absoluta normalidad.

En Alcazarquivir se incendió un almiar de paja propiedad de don Francisco Rubio, que lo tenía destinado a Intendencia.

Las pérdidas ascienden a 40.000 duros.

Primo de Rivera y Millán Astray

En el Palacio de la residencia de Tetuán, el marqués de Estrella invitó a almorzar al coronel Millán Astray.

Durante el almuerzo conferenciaron extensamente.

Después del almuerzo se am-

plió esta conferencia, asistió a ella los generales Despujols y Gómez Jordana.

Recompensa al caid de Aixa

El general Riquelme ha propuesto para la concesión de una condecoración al caid de Aixa, que se ha distinguido singularmente en los combates desarrollados en esta zona, siendo gravemente herido en uno de ellos y continuando al frente de su harca no obstante.

Castigando al enemigo

La columna del coronel González Carrasco ha batido duramente al enemigo entre Beni Ider y Beni Arós, en la zona de Larache.

Después estableció un puesto fortificado frente a la posición de Necader.

De la Cruz Roja

Se espera en Tetuán a la duquesa de la Victoria, que ha llegado a Ceuta con objeto de recorrer los hospitales de sangre.

Una casa ortopédica de Alemania, ha ofrecido regalar numeroso instrumental, con destino a la Cruz Roja.

El asedio de la posición de Rapta

Ha llegado a Tetuán la corta fuerza que guarnecía la posición de Rapta, defendiéndose heroicamente hasta que las columnas levantaron el asedio.

Se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

Cuentan que en los últimos días, el enemigo que estaba parapetado a veinte metros de la posición, atacó con mayores bríos e intensidad.

Al llegar la columna del coronel García Godoy, se entabló un durísimo combate, pues el enemigo intentaba apoderarse de la posición, para desde ella hacer frente a la columna.

La aviación bombardeó las trincheras enemigas, mientras la artillería disparaba contra los grupos que pretendían acercarse a las alambradas.

Los rebeldes huyeron precipitadamente, abandonando numerosos cadáveres y gran cantidad de armamento.

La posición quedó reforzada y abastecida, siendo relevada la guarnición que resistió el asedio.

Fallecimiento de un alférez de Regulares

En el hospital de la Reina Victoria, de Tetuán, ha fallecido el alférez de Regulares don Juan Guerrero, herido en el pecho durante la operación efectuada para levantar el cerco de Xauen.

El alférez fallecido, era sobrino carnal de la notable actriz doña María Guerrero.—*Mencheta.*

RECEPTORES DE RADIOTELEFONIA

FABRICADOS POR LA Radio Corporation Of America

Radiola SUPER VIII

Con este aparato se oyen los conciertos nacionales y extranjeros ¡¡¡SIN ANTENA SIN TIERRA!!! que pueden ser escuchados en ALTA VOZ, en un salón, por más de ¡¡¡100 PERSONAS!!!

Aparatos con antena aérea y cuadro de 2, 4 y 5 lámparas.—ACCESORIOS de todas clases para RADIOTELEFONIA.—Con todos los aparatos se oyen los conciertos NACIONALES y EXTRANJEROS.

J. VINIEGRA — Canalejas, núms. 33 y 35 — CACERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, dándole cuenta de expedir pasaporte al teniente del Segovia don Joaquín Coronado y salida para Tetuán.

—Al regimiento Segovia, a la Reserva número 59, a la Comandancia de la Guardia civil y a la de Carabineros, dándoles traslado de escrito de capitania relativo a próxima venida del capitán general.

—Al regimiento Segovia, dándole traslado de escrito de la Escuela Militar interesando un corneta y cabo para todo el día 27.

—Al mismo regimiento y al jefe de transportes, dándole traslado de telegrama de capitania interesando número de mantas enviadas a Africa.

—Al director de la Escuela, ordenando dé de baja a Joaquín Moreno y Juan Avila y autorizándole para ejercicio de tiro el día 27.

—Al regimiento Segovia, remitiéndole pasaporte para el teniente don Joaquín Coronado.

—A los regimientos de Reserva de Madrid y Avila, interesando demostración de servicios de los sargentos licenciados Manuel Piñuelas y Santiago Sánchez respectivamente.

—Al comandante juez don Miguel García, con exhorto para diligenciar al guardia civil Eugenio Blasco.

—Al Tercio de Extranjeros, notificándole aprobación capitán banderín don Mariano Cristóbal.

—A la comandancia de la guardia civil, dándole traslado de escrito de capitania sobre transporte de tres empaques.

—A diversos comandantes de puesto de la guardia civil, remitiéndoles credenciales de destinos civiles para Saturio Solís, Gabriel Agudo, Estéban Sánchez y Francisco Durán.

—Al comandante de la guardia civil de Coria, remitiéndole talonario de vales para el Auditor don Dionisio Víctor Masides.

Al de Almojarín, dándole traslado de escrito del regimiento de Africa referente abonaré de 175 pesetas para Eustaquio Itos.

OBSEQUIO A LOS LECTORES

DE

La Montaña

VALE POR UNA PESETA

Haciendo uso de este cupón, se puede comprar por tres pesetas la bellísima novela

LA CODICIA ENGAÑOSA

de José Gallo de Renobales, que vale 4 ptas. ejemplar.

Pedidos y giros a Biblioteca Juventud Española, Espejo, 3; Apartado 12.131, Madrid. Enviense además 30 cts. para el certificado.

Los otros tomos de novelas valen: 6 ptas. "María Luisa", y 5 "Sol de Otoño".

No se olvide de incluir este cupón, que es valadero para cualquiera de los tres tomos.

TODOS LOS DIAS

GRANDES INFORMACIONES

TELEFONICAS

TODO SE ARREGLA

Trasplatación de ojos

Después de los trabajos del célebre cirujano francés A. Carrel, se han injertado con bastante facilidad, puntas de nariz, trozos de orejas y láminas de mejilla.

Según el doctor Teodoro Kopanyi que hace sus investigaciones en la Universidad de Chicago y que ha efectuado con éxito la trasplatación de ojos en los animales, será posible proceder a la misma operación en el hombre.

El doctor Kopanyi declara que al cabo de cuatro u ocho semanas los sujetos operados podrán recobrar la vista.

Y el lio será menudo; porque el individuo que lleve un ojo de conejo y con él divise a un cazador, saldrá por la primer bocacalle corriendo como alma que lleva el diablo.

CONSULTA ORTOPÉDICA

EXTRAORDINARIA.

Jerónimo Farré Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y algunos casos adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorias imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En CACERES, Hotel Europa, el día 3 y toda la mañana del 4 hasta las once y media de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan Mena, 23, 1.º.

- Al público -

le conviene saber que el comercio

EL PARAISO

DE VICTOR PEÑA GALEANO

Alfonso XIII, 25

sigue correspondiendo al favor que siempre le dispensa, vendiendo los artículos de la próxima temporada de invierno a los precios económicos de años anteriores

Se arrienda el pas-

to para dos mil cabezas de la dehesa «Camacho, término de Talaván.

Para informes, dirigirse en dicho pueblo a don Domingo Blanco.

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO - MAQUINARIA AGRÍCOLA

Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA - TALLER DE CONSTRUCCION

HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

JAIME ZARAGOZA

Todos los días se reciben

GAMBAS Y CIGALAS

— SAN JUAN, NÚMERO 29 —

CACERES

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de Noviembre de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, ó sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones, será abierta al público por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Noviembre; pero, desde el día 5 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos en su día, por títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquéllos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, de interés 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderán que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiese Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Cáceres 24 de Octubre de 1924.—El secretario, *Rafael Gómez del Valle*.

LA POLITICA ACTUAL

El Marqués de Estella permanecerá en Marruecos hasta que deje el problema solucionado

Madrid, 24 (4'05 t.)

(POR TELEFONO)

¿Va a ser evacuada Xauen?

Esta mañana han manifestado a los periodistas que ha quedado disuelta la secretaría particular de la presidencia del Directorio.

Por lo tanto, el secretario particular del marqués de Estella, Sr. Ibáñez, pasará a Marruecos, como ayudante de campo del presidente.

El capitán señor Varela, que también formaba parte de la secretaría particular, se incorporará a su anterior destino, en el Estado Mayor Central del Ejército, y el capitán señor Lacora, que actualmente está como ayudante del marqués de Estella en Marruecos, regresará a la península.

La disolución de la secretaría particular viene a ratificar el propósito del general Primo de Rivera, de no abandonar la Alta Comisaría de Marruecos, hasta que no queden bien reforzadas las actuales líneas de las zonas oriental y occidental, dejando bien fortificadas y guarnecidas las posiciones.

También se efectuarán algunas evacuaciones, entre ellas la de Xauen.

Mientras tanto, continuará en funciones de presidente del Directorio el marqués de Magaz, quien resolverá los asuntos, previa consulta con los demás vocales del Gobierno.

El presidente seguirá al frente de las tropas, hasta que deje resuelto el problema de Africa.—*Mencheta*.

Información de Barcelona

(POR TELEFONO)

El gobernador y el ayuntamiento

Madrid 24 (5 t).—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch, les manifestó que en virtud de las atribuciones que el Estatuto municipal concede a los gobernadores, había decretado los cese de los tenientes de alcaldes, señores Gualar y Callada, reconociendo el celo e interés que habían mostrado en el desempeño de su cargo.

Para sustituirles, han sido nombrados don Manuel Juncaidera y don Enrique Barrios.

También había firmado el nombramiento de seis nuevos concejales.

El gobernador de Gerona

Después de cumplimentar a las autoridades de la ciudad condal, marchó a Gerona, para posesionarse de su cargo, el gobernador civil de aquella provincia don Juan Urquía.—*Mencheta*.

Guía del forastero

Visitando la Camisería de Granada, podéis admirar la instalación de la perfumería «Astra».

Se perfumará gratis y veréis que sus perfumes no tienen rival ni en calidad ni en precios.

Alfonso XIII, núm. 11.—Cáceres.

Autonomía provincial

Se pretende descentralizar la función de las Diputaciones

El presidente de la Mancomunidad catalana que recientemente ha estado en Madrid, gestionando asuntos relacionados con las Diputaciones provinciales, ha hecho público que se está elaborando el Estatuto de las mismas, diciendo que se trata de un documento que puede llamarse histórico y meditado, especialmente en lo que se refiere a obras públicas.

El estatuto constituye una verdadera descentralización administrativa de las Diputaciones, estando hecho no solamente para las Mancomunidades, como la catalana, sino para que sirva para regular a las Diputaciones aisladas.

DROGUERÍA

Productos químicos Aguas número-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.	Sales de Ozono Lo mejor contra la polilla. Infierriños. Calienta-tenacillas marca «META» Gran surtido en artículos ortopédicos
--	---

Santos Floriano González
 Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CÁCERES

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara: JOSE OTON TORRES

El cumpleaños de la reina D. Victoria Solemne fiesta en Palacio.-Ovación en la Plaza de la Armería.-El cumpli- miento de las autoridades

(POR TELÉFONO):

Madrid, 24 (5'10 t.).- La Corte viste hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria y del infantito don Gonzalo.

Los edificios públicos de Madrid todos tienen colgaduras.

A las diez y media de la mañana en el salón de tapices se dijo una misa rezada, oficiando el Patriarca de las Indias.

Asistió toda la familia real.

En el ofertorio la reina cumplió la ofrenda tradicional de entregar treinta y ocho monedas de oro, una más de los años que cumple.

El infantito don Gonzalo, también celebra su fiesta onomástica, cumpliendo once años.

Durante el relevo de la guardia exterior de Palacio, la reina doña Victoria se asomó a uno de los balcones de la Plaza de la Armería, siendo ovacionada por el público que la obligó a salir al balcón otras dos veces.

Se dieron vivas entusiasmados a los reyes y a España, y

especialmente a la reina doña Victoria.

Después en Palacio se han recibido numerosas cestas de flores y multitud de telegramas de felicitación.

Cumplimentaron a la reina todos los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Vallespinosa.

También estuvieron con igual fin en Palacio, el capitán general de la Región, el gobernador civil y las autoridades, así militares como civiles.

Asistió igualmente el cuerpo diplomático y los exministros conde de Coello de Portugal y Sánchez de Toca y los generales del Ejército y la Armada que se encuentran en la Corte.

Los albums colocados en la mayordomía de Palacio, se han llenado de firmas.—*Mencheta.*

Tinajas de aceite

De latón de 40 y 50 arrobas de cabida; en buen estado y precios módicos.

Darán razón: Piñuelas Altas número 12.—Cáceres.

De Gracia y Justicia

Se declara apto para magistrado del Supremo a don Ramiro Alegre Garcés

Nuestro querido amigo el ilustre abogado y vicepresidente de la Comisión provincial, don Ramiro Alegre Garcés, ha sido declarado apto para ser nombrado magistrado del Supremo, como se verá por la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, sección primera, comunicada a la subsecretaría, que dice así:

«Visto el expediente promovido por don Ramiro Alegre Garcés, abogado del Colegio de Cáceres, en solicitud de que se le declare con capacidad legal para ser nombrado magistrado del Tribunal Supremo y se le nombre para desempeñar este cargo cuando llegue el momento oportuno, y dado el informe favorable a esta pretensión, emitido por la Inspección Central de Tribunales; S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien declarar que D. Ramiro Alegre Garcés, reúne las condiciones de aptitud legal para ser nombrado magistrado del Tribunal Supremo, en las vacantes que puedan proveerse en abogados con arreglo a lo dispuesto en el núm. 2.º del art. 1.º del Real decreto de 14 de Mayo del corriente año y disponen se dé conocimiento de esta declaración a la Junta organizadora del Poder judicial, a los efectos procedentes. De Real orden lo traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 Octubre de 1924.—Francisco García Goyena.—Señor don Ramiro Alegre Garcés.»

Reciba tan distinguido abogado, nuestra más cumplida enhorabuena, la que queremos repetir en breve, cuando se vean compensados sus justos merecimientos.

ANUNCIO

Se necesita un aprendiz de confitero; para informes, en la fábrica de dulces de

Manuel Beites Oliva

Vida local

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas, han recibido asistencia en este centro:

Honorio del Campo, de una herida contusa que le interesa la piel y tejidos blandos de la región superciliar izquierda.

Manuel Sánchez, de magullamiento en el tercio inferior del muslo derecho.

Julio Sánchez, de una herida en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Antonia Tardío, de epistaxis y erosiones en la cara.

Cuidado con los perros y gatos

La encefalitis letárgica salta donde menos se piensa

(POR TELÉFONO)

Madrid 24, (4'05 t.).—En la facultad de Medicina y ante numeroso y distinguido auditorio, ha pronunciado una interesante conferencia el catedrático de Medicina de la Universidad de Río Janeiro, doctor Chagas, que ha venido a España con objeto de asistir al Congreso médico que se celebró en Sevilla.

El ilustre doctor Chagas, escogió como tema para su disertación «La encefalitis letárgica», enfermedad poco conocida aún, a la que ha dedicado estudios preferentes.

Esta enfermedad que se manifestó hace mucho en España, aunque con caracteres benignos, es la conocida popularmente con el nombre de «enfermedad del sueño».

El doctor Chagas, después de estudiar los síntomas precursores de la enfermedad y el desarrollo de ésta, hasta que llega a producir un invencible sueño en la persona atacada, que de no ser enérgicamente combatido llega a producir la muerte, explicó los curiosos experimentos realizados por él.

Gracias a sus estudios, ha llegado al convencimiento de que la «encefalitis» procede de un parásito que vive en los gatos y en los perros, de donde pasa por contagio a las personas.

La conferencia fué escuchada por numerosos médicos y alumnos de la facultad de medicina, recibiendo el ilustre orador muchos aplausos y felicitaciones al terminar su conferencia.—*Mencheta.*

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7
Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Sigue el misterio de las niñas desaparecidas

(POR TELÉFONO)

Después del registro practicado en un Convento

Madrid, 24 (4'10 t.).—Se dice que por el Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, se ha dirigido un oficio a una alta autoridad eclesiástica, cuya determinación de la autoridad judicial se debe principalmente al resultado del registro que se practicó en un convento de la calle de Gaztambide, donde se supone pasaron los primeros momentos las niñas desaparecidas.

Como se recordará, el reconocimiento a que se alude, resultó infructuoso cuando se creyó que allí podrían encontrarse las niñas.—*Mencheta.*

El Gobierno italiano Propósitos en honor de la familia Garibaldi

Roma.—El Gobierno ha tomado algunas medidas en favor de la familia Garibaldi en honor del italiano ilustre. Varias pensiones serán concedidas a los diversos miembros de la familia. El general Peppino Garibaldi ha sido nombrado conservador de la «casa Garibaldi», situada en Caprera y considerada como monumento nacional.

En fin, se trata de nombrar a un miembro de la familia para un alto cargo diplomático en el extranjero.—(Nacional).

- Javier García -

FOTÓGRAFO

: : : Trabajos Modernos : : :
Especialidad en Ampliaciones
: : : Ampliaciones a plazos : : :

Alfonso XIII, 12 -.- Teléfono 220

- CACERES -

Empréstito de 1.275 millones

Obligaciones del Tesoro, a cuatro años, 5 por 100 de interés, 1 por 100 de prima de amortización
DIA 4 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Se convierten a éstas las de emisión 4 Noviembre 1923, a un año, que ahora vencen, importantes 978 millones.

Por el sobrante de 297 millones e importe de las que pidan el reembolso, se hará suscripción pública a metálico.

Para una y otra operación es NECESARIA la intervención de Agente oficial, siéndolo en Cáceres ÚNICAMENTE los corretores de comercio colegiados.

Quien desee hacer la conversión, sólo tendrá que enviar las Obligaciones a Resguardos del Banco, donde las tenga depositadas; y

Para tomar parte en la suscripción a metálico, enviar las cantidades que deseen emplear, bien en numerario, cheques u órdenes contra las cuentas corrientes que tengan en Bancos o Casas de Banca.

Se encarga de estas operaciones, completamente GRATIS, y facilita informes,

GERMAN J. MANZANO
Corredor de comercio colegiado

C/ SAN PEDRO, 12 y 14 C/ A C E R E S

AUTOMOVILES OAKLAND

Grandes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres
ES EL COCHE DE MODA **LUCIANO CORTES (Trujillo)** - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceites de Riollo y Linaza, y demás productos de la

Sociedad marca "El León,"
Bautista Abad Llopis **MORBY**, núm. 78.—
Teléfono 432. Ferreteria, Colonias, Armas de fuego de todas clases y Explosivos.

LA CIUDAD

SERVICIOS PUBLICOS DE CACERES

CORREOS

Indicaciones para el público
Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.
Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—De 10 a 12.

GIRO POSTAL.—De 10 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18, todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Madrid.—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

Ambulancia de Plasencia.—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 8; llegada, a las 6'15.

Peatón a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad. (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto General y Técnico, Cuesta de la Compañía, número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España. San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, núm. 1.

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral, Rústico, San Pedro, número 6.

Recaudación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Sección Agronómica - provincial General Margallo, número 50.

Sección provincial de Pósito, Parras, número 40.

Sección provincial de Estadística, Ezponda.

Escuela Normal de Maestros, Piñuelas Altas, número 13.

Jefaturas de Obras Públicas, Solana, número 4.

Gobierno Militar, Parras, número 44.

Casa de Socorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

LOS TRENES

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo)

Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

La "Gaceta", de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 24, (3'15 t).—Lo más interesante del sumario de la «Gaceta» de hoy, son las disposiciones que damos a conocer a continuación:

Los exámenes de secretario

Se fijan en 25 pesetas los derechos de exámenes para los aspirantes de la segunda categoría del cuerpo de secretarios de ayuntamiento.

El envase de la fruta

Se resuelve favorablemente la petición de los exportadores de fruta de Valencia y se deroga, por lo tanto, lo dispuesto en el año 1914 con respecto a los envases y empaquetamientos, declarando en firme lo dispuesto en el año 1910, relativo a que las exportaciones han de hacerse por bultos y en envases de una sola madera.

Traslado de una Aduana

Se dispone el traslado de la Aduana de Véjar al puerto de Cádiz.

Escuelas municipales

Aparece una disposición creando definitivamente 20 escuelas municipales.—*Mencheta.*

ABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, pesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

Automóviles HOYOS-CACERES

Esta Empresa establece, desde el 3 del próximo Noviembre, un servicio de automóviles de HOYOS A CACERES en la siguiente forma:

Salida de Hoyos

a la UNA de la tarde, los días lunes, miércoles y viernes, llegando a Cáceres a las seis de la tarde.

Regreso de Cáceres a Hoyos

a las SIETE Y MEDIA de la mañana, los martes, jueves y sábados. El auto de ida y vuelta, en el día que sale de Cáceres a las cuatro de la tarde, sigue como antes.

LA EMPRESA-JOSE SAENZ

Incidente diplomático

Agresión en Moscú, al secretario de la Legación de Polonia

Varsovia.—En la estación de Moscú fueron víctimas de una agresión, al parecer con carácter de atentado criminal, los señores Adan Tarnowski, secretario de la Legación de Polonia, y el doctor Morelowski, perito polones, secretario de la misma legación.

Al mismo tiempo, y en otro lugar de la población, eran igualmente agredidos los señores Romeyko y Plotrowicz, funcionarios también de la dicha legación polonesa.

El encargado de negocios polonés ha presentado personalmente en la comisaría de negocios extranjeros, una nota protestando categóricamente. A esta nota ha contestado el señor Kopp, en nombre del Gobierno soviético, doliéndose de los incidentes y asegurando que se realizarán las las informaciones necesarias para depurar responsabilidades sobre los atentados cometidos en las personas de los señores Tarnowski, Morelowski, Romeyko y Plotrowios.—(Nacional.)

Academia de corte metódico

A ella concurren varias distinguidas señoritas. Se instruye en el arte de corta, con exactitud todas las prendas de señora, lencería de caballero y confeccionarlas.

María Hidalgo

Calle MORERAS, núm 1

Se reciben encargos

garantizando su hechura

Noticias

Con motivo de la festividad del día, no se ha facilitado información en los centros oficiales.

Para las mujeres

El cañamazo bordado en la moda

Resulta bastante difícil explicarse como y por qué el cañamazo bordado se ha convertido de pronto en uno de los principales ornamentos de la moda femenina; pero es un hecho consumado, aceptado, y hay que decir más.

Así es que en todo seven aplicaciones de medallones en cañamazo de seda, clase llamada de punto pequeño, que representan, en todos exquisitamente, viejos, flores y asunto de tipo Wateau, tan bien y tan finamente reproducidos, que dan la impresión de una pintura.

Esos bordados se hacen en cuadro y alargados, colocándose en la delantera de un vestido recto en forma que suba hasta más arriba de la cintura y bajen mucho más que aquella.

Sobre vestido de liso, las flores de cañamazo o los medallones producen un efecto sumamente original. Los sweaters resultan así muy bonitos y nuevos. Con ello suelen llevarse un sombrero revestido de satén o de taffetas, sobre el que se aplican uno o varios medallones de cañamazo bordado.

Para sujetar volantes de cañamazo sobre una falda, o para drapeado que se encuentran en las orillas de las mangas, los medallones de esa clase hacen el mejor efecto. En tal caso debe escogerse pequeños, pues hay de muchos tamaños.

También se hacen chalecos de lo mismo para llevarlos con los trajes sastre de larga chaqueta. Esos chalecos son verdaderamente hermosos.

Las aplicaciones de cañamazo bordado sobre las echarpes de seda, les dan mucha elegancia.

Se pueden escoger ya medallones ya galones. Unos y otros son del mejor resultado.

Si esta moda no es efímera, la volveremos a ver en pleno verano venidero en los vestidos en las sombrillas y en los guantes.

Esta fantasía se extiende a los accesorios, tales como bolsos, carteras, estuches y a las polveras de bolsillo.

ALMACEN

DE HIERROS, ACEROS, FERRERIA Y COLONIALES

Sobrino de Gabino Díez

VENTA DE GASOLINA

Grandes existencias en vigas de hierro y arados burzón

Cáceres

Ejemplos de fuera

Las Asociaciones de productores de trigos

Recomendamos a los agricultores que cultivan trigo, que se informen de los buenos resultados que están dando en bastantes departamentos franceses, las Asociaciones para el cultivo de trigo.

El fin principal de estas instituciones, es conseguir precios remuneradores para el trigo y la paja.

A este respecto, estudian el coste de la producción del trigo y la relación normal que debe existir entre el precio de este producto, con el de la harina y el pan.

Para impedir los abusos que en Francia han cometido y cometen los fabricantes de harinas y los panaderos, en orden a las cotizaciones, las sociedades trigueras acuden a la prensa y buscan el concurso de la opinión, por todos los medios, a fin de que las quejas que elevan los prefectos sean atendidas.

Han establecido un servicio de estadística agrícola, que es del mayor interés.

Las sociedades de productores de trigos están federadas y esto hace sumamente fácil los servicios de información.

Hay un intercambio para que todos sepan al día la situación de las cosechas y las cotizaciones de los mercados.

Los trigueros franceses utilizan los servicios de personal técnico de notoria idoneidad, para que asesoren respecto a los procedimientos de cultivo que puedan mejorar y aumentar la producción.

El análisis de tierras y el reconocimiento de las fincas, para apreciar cómo actuarán las cosechas los fenómenos atmosféricos, es labor que los técnicos realizan con resultados muy provechosos.

Antes de empezar la sementera, se hace saber los trigueros cómo han de proceder para llevar a la tierra de plantas parásitas, cuyos gérmenes pueden ir asociados a la semilla del trigo encontrarse ya en la tierra cuando se hace la siembra.

Este particular es de sumo interés, como otros varios que es encaminados a impedir que las plantas de trigo no adquieran el vigor necesario por la luz que con ellas establecen los parásitos.

Hay en España un libro muy notable del ingeniero agrónomo catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, señor Navarro, donde todos estos asuntos se estudian de modo admirable, y bien harían nuestros trigueros en tenerle como obra de consulta. Se titula «Las enfermedades de los trigos.»

La maquinaria agrícola, sección de semillas, los abonos y los riegos, son objeto de estudio muy detenido.

Para conjurar los conflictos de la falta de brazos en algunas operaciones del año agrícola, por las asociaciones de trigueros se ayudan obreros.

A éstos se les paga siempre a la cañería; pero si piden algo que salga de las lindes de lo

justo, la federación de trigueros es sobradamente fuerte para resistir imposiciones.

Lo mismo las importaciones que las exportaciones de trigo, son objeto de examen muy detenido, y para impedir la competencia de los trigos americanos, estas asociaciones han realizado, cuando fué ocasión justificada, esfuerzos muy laudables y eficaces.

Se proyecta montar la molinería y la fabricación del pan, por cuenta de las asociaciones trigueras.

Esta iniciativa ya está comprobado que reporta grandes beneficios a los consumidores y a los trigueros. A los consumidores, porque tienen pan bien cocido, elaborado con harinas superiores y sin que falte un gramo en el peso. El precio suele ser del mercado; pero esto lo hacen las Cooperativas, porque devuelven al fin del año, el exceso de percepciones.

Los hay partidarios de que se fije el precio mínimo y se prescinda, hasta donde sea posible, de las devoluciones. Para el público, este procedimiento tiene una claridad meridiana.

Los trigueros alcanzan mayores rendimientos y se ven libres de las expoliaciones de los acaparadores.

Si precisan fondos, las Sociedades los anticipa al 80 por 100 del valor calculado a los trigos que entregaran para la molinera y panificación.

Los beneficios se distribuyen en proporción a las aportaciones de trigo que cada socio hizo.

Se forma un fuerte fondo de reserva que permite hacer frente a todas las contrariedades que pueden surgir.

¿No les parece a los trigueros españoles que estas enseñanzas merecen ser estudiadas con el ánimo dispuesto a sacar de ellas provechos muy positivos?

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la Casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

LA MONTAÑA Teléfono 110

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -

Ezponda, 2. = Teléfono 333

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 25 de Octubre de 1924.

A las siete tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Noticias.

Cuento infantil «El elefante de Pirracas» por su autor don Julio Nieto.

Angel Castellanos (Barítono): «La mía mandola», Tosti.

«La Canción del Olvido», Serrano.

«Canción de «Escamillo» «Carmen» Bizet.

«El Guitarrico» (Jota).

A las diez.—«El problema de la vivienda», conferencia por el abogado don Pedro Ortiz Aragonés, del Servicio de Casas Baratas del Ministerio del Trabajo.

A las diez y quince.—Concierto de violín y piano por los señores Yepes y Andrés.

A las diez y treinta.—Transmisión de señales horarias.—«La escuela alegre» Conferencia por don W. F. Ascárza, director de «El Magisterio Español».

A las diez y cuarenta y cinco.—Señor Vara de Rueda (Tenor): «Fili d'oro» (canción napolitana), Buongiovanni.

«Comme o zucoazo» (canción), Fonzo.

A las 10'55 m. — Señor Gardín (barítono): «Ideale», melodía; Tosti.

«Tanhäuser», romanza; Wagner.

A las 11'10 m. — Septimino Radio: Cavallería rusticana, intermezzo; Mascagni.

A las 11'20 m. — Sr. Vara de Rueda: «El Trovatore», Aria; Verdi.

«Viene sul mar», canción.

A las once y treinta y cinco.—Señor Gardyn.

«Vien Leonora» «Favorita», Donnizetti.

A las once y cuarenta —Septimino Radio.

«Eva» Selección, Leñar.

«La mujer divorciada», Pall.

Profesora de Piano

Recientemente terminada la carrera, con brillantes notas, poseyendo título de capacidad para dedicarse a la enseñanza de los estudios de piano. Deséa colocarse en esta capital.

Para pedir informes de precios y demás, dirigirse a este periódico, donde se indicará la dirección de la profesora.

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencia sobre los mismos

Cuento breve

¿ES UN POBRE LOCO!

En el «buffet» de la Cámara de diputados, Segismundo, el joven reportero, aprovechando una votación, juzgó que debía entrevistar al legislador Rouget-Maflu, viejo político, que desde hace muchas legislaturas ocupaba asiento en el Palacio de Borbón.

—Desearía, señor diputado, conocer su opinión sobre lo ocurrido antes en la Cámara, cuando un fogoso miembro de la oposición se ha levantado de su escaño para llamarle «veverable alienado».

—Querido amigo: debo contestarle que lo que me ha molestado más ha sido la palabra «venerable». En cuanto a lo de «alienado», no me ha sorprendido. Estoy acostumbrado. Y como la votación durará un cuarto de hora, tengo tiempo de contarle a usted un sucedido.

Acababa de debutar en la carrera política. Mis electores me habían mandado a esta Cámara. Yo no era el obeso Rouget-Maflu de ahora, amigo de todas las personalidades del bulevar, sino un joven discreto, tímido, desconocido, que vivía en un pueblecito de los alrededores de París. En realidad no conocía en la capital más que al jefe de mi grupo político. César Malafide, cuya importancia como hombre público era cada vez mayor.

Un domingo de Julio—estábamos en plena crisis ministerial—unos amigos me invitaron a pasar un par de días en un hotel que poseía a orillas del mar. Salimos de madrugada en su automóvil, y muy de mañana, apenas salí de tomar el baño, me entregaron un telegrama que decía:

«Encargado de formar Gobierno, mañana someteré a la firma del presidente de la República su nombramiento de ministro de Hacienda.—César Malafigne».

¡Ministro! ¡Era Ministro! En pocas horas el «auto» me volvió a París, y mis amigos, después de dejarme en el bulevar de la Magdalena, regresaron a sus posesiones.

Pasaba un coche de alquiler y lo tomé.

—Por horas—dije al cochero—y de prisa, que tenemos muchas cosas que hacer.

Trotamos mucho, pero en vano, pues aquel caluroso domingo todos mis amigos políticos y todos los periodistas conocidos habían huido de la capital en busca del fresco del campo. Después de recorrer unos veinte kilómetros, el cochero me dijo:

—Monsieur: el caballo no puede más y yo me caigo del pescante. Como no encuentra usted a nadie de los que va a visitar, lo mejor es que lo deje para mañana. Son ocho francos y medio, sin la propina.

—Tiene usted razón.

Y ya iba a pagarle, cuando al meter la mano en el bolsillo vi con la natural sorpresa que me había dejado el portamonedas y mi cartera olvidados en la caseta de baño.

No llevaba ni un céntimo, ni un documento de identidad. ¡Y era el primer cajero de la República.

—Ocho francos y medio sin la propina, sí—repitió el cochero creyendo que no había entendido la cantidad.

Me sentí desfallecer. Estaba seguro de que a aquella hora no tenía a nadie a quien acudir para que me prestase diez francos. ¿Qué hacer? No se me ocurrió otra cosa que conmovir a mi cochero.

—¡Maldito olvido! ¡Menudo compromiso! Pero no se apure, cochero; usted no saldrá perdiendo nada... Deme usted sus señas... Soy el diputado Rouget-Maflu... Mañana, a primera hora, un ujier de la Cámara le enviará lo que le debo. No lo dude usted. Soy el nuevo ministro de Hacienda.

Viendo que mis palabras sinceras le dejaron indiferente pensé que mi compatriota Pallud, dueño de un estanco inmediato a la Prefectura, me sacaría de apuros. Y dije al cochero:

—¡A la Prefectura de Policial! Con una sonrisa de conmisericordia, el cochero cogió las riendas y fustigó al caballo. Pero en vez de ir a la Prefectura, se detuvo en el Depósito, a la puerta de la enfermería, y dirigiéndose al médico de guardia, que tomaba el fresco en la calle, le dijo:

Es un pobre loco... Pero no es peligroso. ¡Fíjese usted que no tiene un centavo en el bolsillo y dice que es ministro de Hacienda!

Charles Quinel.

BAR El Sanatorio

TRAVESIA DE SAN JUAN

El más preferido por las personas de buen gusto

Cerveza «El Aguila», en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

L. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17

— Teléfono número, 389 —

CACERES GENERAL MARGALLO, 17

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

Dificultades por las lluvias.—Se consigue la comunicación entre Larache y la línea de Tetuán a Xauen.—Trabajos de las columnas Carrasco y Prast.—Duros combates.—¿Será cazado el cazador?

Las lluvias han dificultado las operaciones. La lluvia es un factor negativo. Obstaculiza los movimientos, los caminos se hacen intransitables, y si los caminos y las márgenes de los ríos se oponen a un paso franco de las tropas, aumentada esa oposición con los moros enemigos apostados en sitios accidentados, mayores son las dificultades que se encuentran en las montañas, en las barranqueras, en los sitios que no todos los jefes pueden conocer, porque muchos de ellos han tenido mandos improvisados por las circunstancias actuales. Pero a nada se teme y no se ha dado el caso en estos últimos días, de que faltara uno sólo a la lista cuando se les convocaba para salir a operaciones.

A pesar de las lluvias, que han enfangado buenos trechos de terreno, se ha operado para poner en comunicación Gozal y el Zoco el Jemis. El punto de contacto ha sido Bas-es-Sor. De este modo se consigue tener un término de etapa desde el Zoco el Arba y Larache.

Del Zoco el Jemis salieron las fuerzas de González Carrasco. Este jefe dirigía el convoy de víveres. La vanguardia de la columna de Prast, que salió también del Jemis, apoyó el avance de las anteriores fuerzas.

Pero el enemigo, cobarde, pero astuto, aprovechando la extrema humedad, del suelo se colocó en los pasos accidentados del camino de Rekba Gozal a Bas-es-Sor y la columna de Prast quedó incomunicada, viéndose en la imperiosa necesidad de verificar esas terribles aguadas en que los españoles están amenazados siempre por la muerte. En los charcos menos fangosos se iban aprovisionando.

Todo acabó por vencerse el día 11. La columna del Jemis logró llegar a la posición ansiada. Allí se encontraban, con la harca mandada por el caid Melai y la bandera del Tercio bajo el mando del valeroso capitán Canellas, los batallones de Sevilla, Las Navas y Luchana. Todas estas fuerzas habían realizado una operación arriesgada desde Larache, combatiendo con decisión en distintos sitios.

No estaba completa la obra. La columna González Carrasco se hallaba al Norte del Zoco el Jemis, comprometida. Sin duda, todos los moros de la región occidental tenían el empeño de cercar a unos centenares de hombres para que estos se entregaran a la crueldad refinada de estas fieras de Yebala, sin sentimientos sin noción del bien.

Avanzó la columna hacia Maixerq. Los rebeldes de Sumata se enteraron pronto del movimiento. Y allá fueron a colocarse en sitios estratégicos, siempre acechando el momento de asesinar a los nuestros. ¿Lo lograron? No contaron con el factor prudencia y el factor valor de los soldados españoles. Duros fueron los encuentros. Multitud de bajas se hicieron al enemigo, y el día 13, bordeando las márgenes del Farrub, se ocuparon unas lomas, desde las que se enviaron a los moros rebeldes millares de proyectiles.

Debido ser aquello un desastre para los kabileños. El ímpetu que demostraron en los primeros momentos, fué debilitándose. Créese, que muchos, convencidos de la inutilidad de su acción y temerosos del castigo, desertaron. La prueba es que la columna regresó en perfecto orden, sin gran resistencia de los desleales, a la posición de Babes-Ser.

El coronel Prast no descansó un momento. Sus fuerzas no sentían grandes fatigas, aunque las excursiones por tierra de enemigos, les obligaba a andar mucho por allí. Era tal la confianza de lograr sus objetivos, era tal el deseo de auxiliar a sus hermanos, que, cuando el día 18 decidió el avanzar hacia donde estaba Carrasco, salieron de la posición entonando canciones alegres y vitoreando a España.

Ocuparon posiciones de la margen izquierda del Jarrub, Vencieron en un combate a los kares, si bien tuvimos algunas bajas, pocas, pero siempre sensibles. Pues después de la ocupación, apareció la columna Carrasco. A los gritos de ¡Viva España! fué éste protegido por la columna de Prast y aquella consiguió entrar victoriosa en Ab-es-Ser.

A ambos lados de la línea de posiciones ocupada para asegurar el trayecto de Zoco el Arba a Larache, hay todavía enemigos. Pero la operación principal se ha efectuado.

Hoy tenemos ya aseguradas tres líneas importantes. La de Tetuán a Xauen, con su centro en Zoco el Albaa; la de este punto al mar por Larache y otra de Laucien a Tanger. Ahora quedan los kares de la zona desde el Fondak a El Jemis, cercados. Veremos como no han de conseguir romper el cerco. El cazador está a punto de ser cazado.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY
 Tetuán, 21 Octubre 1924.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 24, (4'05 t).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Cuadro eventual

Se crea para lo sucesivo un cuadro eventual de caballería, para Africa, que se compondrá de la siguiente plantilla:

Dos tenientes coroneles, tres comandantes, diez capitanes y tres subalternos.

Delegados gubernativos

Cesan como delegados gubernativos:

El teniente coronel don José Irribarren y el comandante de Infantería don Manuel Salvado.

Este último desempeñaba la delegación del partido de Monforte.

Nombramiento

Se nombra ayudante de campo del general Picasso, al oficial don Ramiro Otal.

Reorganización de un servicio

Se ordena la reorganización del equipo quirúrgico de campaña que funciona en Larache.

Seguirá dirigiendo este servicio, el médico militar don Luis Rubio.

Recompensas

Se concede la medalla de sufrimientos por la Patria, a cuarenta y un clases y soldados heridos en Africa.—*Mencheta.*

CONFLICTO RESUELTO La huelga de albañiles de Trujillo

Dice nuestro colega «La Opinión», de aquella localidad:

Afortunadamente se resolvió ya la famosa huelga de albañiles, gracias a la valiosa intervención de elementos extraños a la Junta de Reformas Sociales, la que debió abordar el problema planteado desde el primer momento en que apareció el conflicto, evitando de este modo las graves dificultades creadas por su larga duración.

El lunes comenzaron a trabajar los operarios, habiéndose reanudado el trabajo en las obras con buena voluntad de todos.

La crisis del parlamentarismo

Otro parlamento que se disuelve

Los acontecimientos nos van dando la razón. Nosotros hemos sostenido que el Parlamento está tan desprestigiado, que va camino de muerte total. Pocos meses hacía que unas elecciones generales en Inglaterra, (el país más parlamentario, el que señala como periodo álgido de su parlamentarismo, el asesinato de un Rey), marcaban el mismo rumbo que habían seguido los electores de Italia y de España.

Casi al mismo tiempo se celebraron otras elecciones en Alemania. Los resultados fueron fracasos en ambos países. No hubo partido alguno, ni en Alemania ni en Inglaterra, que obtuviera mayoría absoluta.

Los jefes de Gobierno, pues, tuvieron que transigir formando Gabinetes heterogéneos. Así no se puede gobernar con el sistema parlamentario. En su día lo dijimos. Con muchos grupos, y ninguno con dominio sobre los demás, es un síntoma de descomposición de la política de un país.

En Italia sucedió así. En España lo hemos experimentado. Desde que faltó la unidad en los partidos que turnaban, no era posible sostener por mucho tiempo unas Cortes, y si estas no ofrecían ningún éxito, más que el efímero de algunos parlanchines y algún que otro escándalo, con lo que pasaban

el tiempo sin preocuparse de leyes ni de nada que tuviera relación con el Gobierno de la nación, podía predecirse su ruina.

El mal se ha hecho general. En la Gran Bretaña se han disuelto unas Cortes casi nonnatas. En Alemania también se ha disuelto el Reichstag. Y es de suponer que se formarán otros Parlamentos de grupos sin mayoría.

Lucha de partidismos hay en la Gran Bretaña y en Alemania, y habiendo luchado de tal naturaleza, hay desconfianza de intereses generales.

Régimen caduco es el parlamentario. Régimen que ha traído muchos males, muchas guerras, muchos trastornos. Régimen llamado a desaparecer, porque era ilegítimo gobernar como se gobernaba. Régimen era que servía para que se encaramasen en las alturas muchos cretinos y no se hiciera justicia a los hombres de mérito. Régimen era en el que se premiaba a los indolentes, y con el que vivían muy bien unas cuantas familias unos cuantos cacicatos.

Régimen que tiene una historia tan sucia, era justo que desapareciera, y creemos que no serán muchos los años en que ha de existir sobre la tierra.

Claro Abánades.

Las maravillas del anuncio

Nuevemil duros por inserción

Refieren de Londres que el «Daily Mail» acaba de anunciar su propósito de subir el precio del anuncio a toda plana en su primera a 1.400 libras por inserción. Esto significa que, al cambio actual, pagará el anunciante por la primera plana del «Daily Mail» más de 45.000 pesetas.

Esta subida ha obedecido a la gran demanda de inserciones, comprobado por los comerciantes e industriales el gran rendimiento del anuncio en un periódico de mucha circulación.

Una gran casa de Londres ha escrito una carta al director del «Daily Mail» pidiéndole la primera plana para anunciarse, siempre que esté disponible.

En la Academia de San Fernando

(Por teléfono)
 Recepción de don Ricardo Orueta

Madrid, 24 (3'40 t).—Próximo domingo y con solemnidades de costumbre tendrá lugar la recepción de ingreso en la Academia de San Fernando, de D. Ricardo Orueta, quien disertará su discurso de entrada en el trabajo que lleva por título, «La Expresión del dolor en la escultura castellana».

En nombre de la corporación, le contestará académico don Elías Tamarit.—*Mencheta.*